

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 626
22 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta a través de la aplicación Zoom, a las 10:12 horas del día 22 de septiembre de 2022, dio inicio la Sesión No. 626 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Sr. Daniel Trejo Álvarez se incorporó iniciada la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 626.1
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Sr. Víctor Esteban Gervasio Bustos, solicitante, y el Dr. Manuel Aguilar Cornejo. Coordinador de la Lic. en Computación, ambos para posible intervención en el punto 6, Autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral; para el Sr. Alan Jafett Pérez Rincón, solicitante, para una posible intervención en el punto 7, Presentación del dictamen que presenta la comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres; para el Dr. Alberto Rojas-Hernández, Coordinador de la Lic. en Química, para una posible intervención en el punto 8, Modificación a la programación anual de UEA de esa coordinación para el trimestre 22-O; para el Dr. Michael Pascoe Chalke, Coordinador de la Lic. en Ing. Electrónica, Dr. Hugo Ávila Paredes, Coordinador de la Lic. en Ing. Química, Mtro. Rubén Becerril Fonseca, Coordinador de la Lic. en Matemáticas, todos para una posible intervención en el punto 9. Solicitud de Acreditación; para el Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Coordinador del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información, Dr. Joaquín Delgado Fernández, Coordinador del Posgrado en MCMAI, ambos para una posible intervención en el punto 10, Solicitud de Revalidación; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 618, 620 y 621.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las actas de las sesiones 618, 620 y 621.

ACUERDO 626.2.1

Se aprobó por mayoría el Acta de la Sesión 618, celebrada 18 de abril de 2022 sin modificaciones.

ACUERDO 626.2.2

Se aprobó por mayoría el Acta de la Sesión 620, celebrada 12 de julio de 2022 sin modificaciones.

ACUERDO 626.2.3

Se aprobó por mayoría el Acta de la Sesión 621, celebrada 13 de julio de 2022 sin modificaciones.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesores visitantes de los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	INICIO DE LABORES	TÉRMINO DE LABORES
Olea Olea, Selene	IPH	10-oct-2022	09-oct-2023
García Gutiérrez, Ponciano	Química	03-oct-2022	02-oct-2023

El Presidente, con base en el artículo 253 del RIPPPA, presentó las solicitudes de contratación de los doctores Selene Olea como profesora visitante en el Departamento de IPH y de Ponciano García como profesor visitante en el Departamento de Química, le pide a los jefes de Departamento correspondientes expliquen las actividades que llevarán a cabo los doctores.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que la profesora Olea viene a apoyar al grupo de Ingeniería Hidrológica, ella es Ingeniera Geóloga, tiene una Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra en la UNAM, ha participado en siete proyectos que tienen que ver con la hidrología, tiene publicados siete artículos en revistas indexadas, tiene un reporte técnico, ha impartido cursos en la UNAM, principalmente en licenciatura, ha dirigido una tesis de licenciatura, ha participado en comités tutorales de posgrado. Ha participado en congresos, tiene ocho memorias en extenso, ha tomado cursos de actualización, ha dado conferencias. Tiene dos estancias posdoctorales, una por el consejo británico y otra en Guadalajara.

ACUERDO 626.3.1

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesora Visitante de la Dra. Selene Olea Olea del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica a partir del 10 de octubre del 2022.

El Dr. Jorge Garza Olgún, Jefe del Departamento de Química, comentó que, el profesor García ha tenido estancias de investigación, en España, en la UNAM, en la Unidad Cuajimalpa, tiene 22 artículos publicados en revistas de alto impacto, tiene cuatro capítulos de libro, tiene dos patentes registradas y una sometida. En

docencia, fue profesor curricular en el Departamento de Química, por lo que tiene mucha experiencia, ha generado material didáctico.

ACUERDO 626.3.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Ponciano García Gutiérrez del Departamento de Química a partir del 03 de octubre del 2022.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Bastarrachea Magnani, Miguel Ángel	Física
Escobar Ruiz, Adrián Mauricio	Física
Hernández Rosas, Luis Alberto	Física
León Marroquín, Elsa Yazmín	Física
Pérez Castillo, Isaac	Física
Salcido González, Víctor Alejandro	Física
Corona Sánchez, Ricardo	Química

El Presidente comunicó que se recibieron siete informes de profesores visitantes, seis del departamento de Física y uno del Departamento de Química y solicitó a los jefes correspondientes que presentaran los casos.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Bastarrachea, es un profesor muy activo, es SNI nivel I, impartió cursos en Licenciatura y Posgrado, ha creado páginas virtuales, tiene cuatro proyectos de servicio social liberados y dos activos, también tutorías grupales. En investigación, en el año 2022, publicó cinco artículos de investigación, tiene artículos en revisión. Impartió seminarios en diferentes foros, organiza el seminario del área de física teórica y ha participado en el Carlos Graef. El alumnado lo evalúa bastante bien, con excelentes comentarios.

ACUERDO 626.4.1

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesor visitante el Dr. Miguel Ángel Bastarrachea Magnani del Departamento de Física.

El Jefe del Departamento de Física, comentó que profesor Escobar es SNI nivel I. En docencia, impartió diversos cursos de Licenciatura y Posgrado, dirigió cuatro proyectos terminales y proyectos de servicio social; participó en tutorías grupales. En investigación, tiene cuatro artículos publicados, tiene dos en evaluación. Impartió seminarios en diferentes foros, organizó el seminario del área de mecánica. El alumnado lo evalúa bien, en general, es un buen profesor.

ACUERDO 626.4.2

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesor visitante el Dr. Mauricio Adrián Escobar Ruiz del Departamento de Física.

El Jefe del Departamento de Física, comentó que profesor Hernández es SNI nivel I, impartió cursos en Licenciatura, tiene cuatro proyectos terminales concluidos, lo mismo que cuatro proyectos de servicio social, tiene tutoría grupal. En investigación, reporta tres artículos publicados, está elaborando más artículos para su futura publicación. Organizó conferencias y talleres de verano. El alumnado lo evalúa bastante bien, con muy buenos comentarios.

ACUERDO 626.4.3

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesor visitante el Dr. Luis Alberto Hernández Rosas del Departamento de Física.

El Jefe del Departamento de Física, comentó que la Dra. León es SNI nivel I. En docencia, ha participado activamente, dio cursos tanto en Licenciatura como en Posgrado. En investigación, está preparando tres artículos para su publicación, coordina simposios para la Especialización de Física Médica Clínica, tiene dos memorias en extenso. El alumnado la evalúa bien, con comentarios positivos.

ACUERDO 626.4.4

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesora visitante la Dra. Elsa Yasmin León Marroquín del Departamento de Física.

El Jefe del Departamento, comentó que el profesor Pérez es SNI nivel II, también impartió varias UEA en Licenciatura y Posgrado, también participó en el posgrado de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. En investigación, tiene tres artículos publicados, tiene otros dos en arbitraje, y está escribiendo cinco artículos más, organizó los seminarios del área de sistemas complejos, ha traído invitados importantes que han sido de gran beneficio para el Departamento. El alumnado lo evalúa muy bien, tiene pocos comentarios, los cuales son positivos.

ACUERDO 626.4.5

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesor visitante el Dr. Isaac Pérez Castillo del Departamento de Física.

El Jefe del Departamento, comentó que el profesor Salcido es SNI nivel II, participa impartiendo varias UEA, enfatizó que el profesor fue contratado para apoyar a la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, fue coorganizador de los seminarios del Departamento. En investigación, tiene dos artículos publicados. El alumnado, en general, lo evalúa bien.

ACUERDO 626.4.6

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Víctor Alejandro Salcido González del Departamento de Física.

El Dr. Garza Olgúin, Jefe del Departamento de Química, presentó en informe del cuarto año como profesor visitante del Dr. Corona, él estuvo adscrito al área de química inorgánica. En docencia, impartió ocho UEA, dirigió ocho proyectos terminales, participó, con mucha dedicación, en talleres intertrimestrales experimentales para fortalecer temas de cursos que se ofrecieron en pandemia, como prácticas de laboratorio; elaboró videos para apoyar la docencia, videos que están disponibles en YouTube y en aulas virtuales para poder seguir apoyando los cursos presenciales. En investigación, publicó dos artículos en revistas de alto impacto, cuatro artículos nacionales, continúa en el SNI. En las encuestas del alumnado, sale bien evaluado y tiene muy buenos comentarios.

ACUERDO 626.4.7

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del cuarto año que presenta como profesor visitante el Dr. Ricardo Corona Sánchez del Departamento de Química.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Bastarrachea Magnani, Miguel Ángel	Física	12 meses	01-dic-2022
Escobar Ruiz, Adrián Mauricio	Física	12 meses	01-dic-2022
Hernández Rosas, Luis Alberto	Física	12 meses	01-dic-2022
León Marroquín, Elsa Yazmín	Física	12 meses	01-dic-2022
Pérez Castillo, Isaac	Física	12 meses	01-dic-2022
Salcido González, Víctor Alejandro	Física	12 meses	03-nov-2022

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación como profesores visitantes de los seis doctores del Departamento de Física, solicitó al Dr. Juan Morales Corona, comentara el plan de trabajo de cada profesor y profesora para su siguiente año de contratación.

El Dr. Juan Morales Corona, dijo que, para cinco de los seis profesores, el Departamento debe decidir si se les abre un concurso de oposición.

El Dr. Morales Corona, expuso la solicitud para un tercer año como profesor visitante del Dr. Bastarrachea, él propone en docencia, impartir cursos de licenciatura y posgrado cada trimestre, desea colaborar en la Licenciatura de Ciencias Atmosféricas, dirigir proyectos terminales y servicios sociales. Continuará con la dirección de una tesis de maestría. En investigación, está preparando un artículo con colaboración con la Dra. Núñez Yépez y con una alumna. También está preparando a alumnos para su posible ingreso al Posgrado en Física. El área de física teórica apoya la prórroga del Dr. Bastarrachea.

ACUERDO 626.5.1

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Miguel Ángel Bastarrachea Magnani del Departamento de Física, por un año a partir del 01 de diciembre de 2022.

El Dr. Morales Corona, expuso la solicitud para un tercer año como profesor visitante del Dr. Escobar, él impartirá los cursos que se le asignen, también apoyará a la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, va a preparar material didáctico, va a tomar cursos de actualización, dirigir proyectos terminales, supervisar tesis de maestría y doctorado, continuar con las tutorías grupales. Impartirá conferencias nacionales e internacionales. Colaborará con colegas del Departamento para fortalecer las áreas de mecánica y física teórica y publicará en revistas indexadas. Los integrantes del área de mecánica apoyan su prórroga.

ACUERDO 626.5.2

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz del Departamento de Física, por un año a partir del 01 de diciembre de 2022.

El Dr. Morales Corona, presentó la solicitud para un tercer año como profesor visitante del Dr. Hernández, él propone impartir UEA en las licenciaturas de Física y Ciencias Atmosféricas, así como en el posgrado y dirigir siete proyectos terminales. En investigación, va a desarrollar tres líneas de investigación, una de ellas es la transición de fase fuerte y el diagrama QCD. Gestionar un grupo académico pues le parece indispensable mantener la calidad de actividades del Departamento, va a firmar un memorándum entre la UAM y el Joint Institute for Nuclear Research, gestionando la incorporación de investigadores posdoctorales en el área de altas energías. Los integrantes del área de física teórica apoyan esta prórroga.

ACUERDO 626.5.3

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Luis Alberto Hernández Rosas del Departamento de Física, por un año a partir del 01 de diciembre de 2022.

El Dr. Morales Corona, expuso la solicitud para un tercer año como profesora visitante de la Dra. León, ella desea implementar la dosimetría con película radiocrómica en los tratamientos especiales en radioterapia clínica, es un trabajo

que está desarrollando con el Dr. Juan Azorín, este trabajo es un en tratamiento especial en radioterapia, la intención es instruir a los físicos médicos del Centro Médico Nacional Siglo XXI. También desea caracterizar óptica y dosimétricamente las películas radiocrómicas que tiene cada uno de los hospitales para determinar las condiciones para dosimetría. Realizará pruebas piloto en cinco tratamientos con la finalidad de ajustar detalles para la implementación de la dosimetría con película radiocrómica. En docencia, propone impartir las UEA que se le asignen y preparar material didáctico. En Preservación y difusión de la cultura va a coordinar pláticas sobre temas de dosimetría con película radiocrómica y un taller sobre protocolos de implementación de la dosimetría con película radiocrómica en dosimetría clínica, así como coordinar actividades y trámites para que, en el 2023, el Hospital de Oncología se convierta en una sede para los alumnos de la Especialización en Física Médica Clínica. Los integrantes del área a la que está adscrita apoyan la solicitud.

ACUERDO 626.5.4

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesora visitante de la Dra. Elsa Yasmín León Marroquín del Departamento de Física, por un año a partir del 01 de diciembre de 2022.

El Dr. Morales Corona, presentó la solicitud para un tercer año como profesor visitante del Dr. Pérez, él desea tener la posibilidad de dar cursos avanzados de posgrado, además de las UEA que se le asignen. Continuará dirigiendo para concluir tesis de posgrado y cinco proyectos terminales. Va a organizar el ciclo de seminarios de sistemas complejos, aunque ya está adscrito al área de física teórica y los integrantes de esta área, apoyan su solicitud de prórroga.

ACUERDO 626.5.5

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Isaac Pérez Castillo del Departamento de Física, por un año a partir del 01 de diciembre de 2022.

El Jefe de Departamento de Física, presentó la solicitud de prórroga para un segundo año como profesor visitante del Dr. Salcido para seguir apoyando a la consolidación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas. Él propone involucrar a

alumnos en actividades de investigación. En docencia quiere participar en la revisión de planes de estudio, la organización de coloquios, seminarios y conferencias, e impartir los cursos que se le asignen; espera colaborar con el Dr. Pérez Guerrero Noyola en un taller experimental de fluidos y desea dirigir proyectos terminales. Los integrantes del área de física estadística apoyan la solicitud de prórroga.

ACUERDO 626.5.6

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Víctor Alejandro Salcido González del Departamento de Física, por un año a partir del 03 de noviembre de 2022.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dagdug Lima, Leonardo	Física
Barrios Romano, Jesús	Ing. Eléctrica

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Presidente del Consejo cedió la palabra a los jefes de Departamento correspondientes para que presentaran las actividades que realizó cada profesor durante su periodo sabático.

El Dr. Morales Corona, comentó que el profesor Dagdug, disfrutó de un periodo sabático de 20 meses. Obtuvo el nivel II del SNI por diez años, también obtuvo el perfil deseable de PRODEP. Dirigió tesis de posgrado; Presentó trabajos en congreso y participó en la organización de algunos de ellos. Escribió un libro sobre modelos matemáticos de la transmisión de enfermedades infecciosas. Tiene suficiente evidencia que demuestra que hizo lo que se propuso, publicó cinco artículos de investigación y uno de difusión en la revista Contactos. Por lo anterior, el Jefe de Departamento encontró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 626.6.1

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Leonardo Dagdug Lima del Departamento de Física.

El Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Encargado Temporal del Departamento de Ing. Eléctrica expuso que el profesor Barrios, disfrutó de un periodo sabático de 18 meses. Como objetivos que planteó el profesor fue, actualizar la experiencia pedagógico-educativa en las funciones de docencia e investigación, así como la renovación de modos y medios con que se abordan los cursos, formativa e instrumentalmente de circuitos eléctricos, poniendo énfasis en prácticas de laboratorio. El profesor, como resultados, entregó ochos cuadernillos, elaborados a mano, de manuales y materiales de apoyo para las prácticas de laboratorio de circuitos eléctricos, no los pudo pasar a formato digital, tiene pendientes la conclusión, revisión, corrección y edición para una futura posible publicación. Por lo anterior, el Encargado Temporal del Departamento encontró que los objetivos se cumplieron parcialmente.

ACUERDO 626.6.2

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Jesús Barrios Romano del Departamento de Ing. Eléctrica.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presentan las comisiones encargadas de revisar las solicitudes para la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral

NOMBRE	LICENCIATURA
Gervasio Bustos, Víctor Esteban	Computación

El Presidente del Consejo presentó el punto y comentó que, es grato recibir este tipo de casos. Dio lectura al dictamen enviado por la comisión encargada de revisar el expediente.

El solicitante es de la Licenciatura en Computación, la comisión estuvo formada por los profesores Alma Martínez Licon, José Luis Quiroz, Eduardo Rodríguez Flores y por el coordinador de la licenciatura, el Dr. Manuel Aguilar Cornejo; la comisión analizó la documentación proporcionada, entrevistó al interesado y fundamentó su

resolución en que el porcentaje de créditos del interesado es 94.27%, así que no deja descubierta la formación primordial del perfil profesional. El interesado comprobó mediante documentación fehaciente, así como en la entrevista que, sus actividades profesionales corresponden al perfil de egreso plasmado en el plan de estudios. Su experiencia profesional muestra que ha tenido responsabilidades técnicas, administrativas y gerenciales de: análisis y diseño de sistemas, diseño y desarrollo de software, en el ámbito bancario, instalación e implementación del sistema de administración integral de riesgos de sociedades de inversión, entre otras. El interesado ha demostrado ser un emprendedor, creando prototipos relevantes de desarrollo tecnológico en el área de sistemas. Por lo que la comisión recomendó la autorización de conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral de Víctor Gervasio Bustos.

El Secretario del Consejo explicó brevemente el procedimiento y el funcionamiento de estas comisiones.

ACUERDO 626.7

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la comisión encargada de revisar el expediente de Víctor Esteban Gervasio Bustos para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.**

El Presidente del Consejo presentó el punto, mencionó que de acuerdo con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Estudios Superiores, los interesados en adquirir nuevamente la calidad de alumno deben cubrir ciertos requisitos y presentar ante el Consejo Divisional la solicitud. Comentó que la Comisión del Consejo Divisional ya revisó los expedientes y elaboró un Dictamen que es el que se somete a consideración.

El Secretario del Consejo dio lectura a las partes más relevantes del Dictamen y explicó el método de trabajo de la Comisión; señaló que la comisión se reunió en una ocasión, en la que revisó una solicitud de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos.

Como elementos para evaluar cada expediente, se contó con la fundamentación de la solicitud, con el Reglamento de Estudios Superiores, con el historial académico del solicitante.

La comisión recomendó, se asigne, al solicitante, un tutor para que pueda ser acompañado, orientado y pueda concluir sus estudios.

ACUERDO 626.8

Se aprobó por unanimidad la autorización de inscripción y recuperación de la calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor de seis trimestres consecutivos de Alan Jafett Pérez Rincón de la Licenciatura en Física.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 22-O.

El Presidente del Consejo comentó que la programación anual de UEA de las licenciaturas de la División para los trimestres 22-P, 22-O y 23-I, se aprobó en la Sesión 614 celebrada el 7 de febrero del 2022, debido a las demandas de los propios alumnos, es que se solicita la modificación a la planeación de la Licenciatura en Química. Dio lectura al oficio que el coordinador envió.

LICENCIATURA EN QUÍMICA	
ALTA	
CLAVE	NOMBRE DE LA UEA
2141081	Fisicoquímica II
2141083	Fisicoquímica IV
2141084	Fisicoquímica V
2141085	Fisicoquímica VI
2141107	Introducción a la Ciencia de los Nanomateriales
2141111	Diseño de Fármacos
2141112	Síntesis de Fármacos
2141126	Validación de Métodos de Análisis Químico
2141141	Temas Selectos de Química Cuántica y Simulación Molecular I
2141148	Temas Selectos de Electroquímica

ACUERDO 626.9

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la licenciatura en Química para el trimestre 22O.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
García Castañeda, Luis	2222700112	Ing. Electrónica
Martínez Ávila, Saúl	2192799163	Ing. Química
Pino Bocanegra, Flor de María	2173079039	Matemáticas

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a las solicitudes presentadas, agregó que las acreditaciones no siempre son uno a uno, que no hay un mínimo de UEA para acreditar.

La primera solicitud, se debe a que el alumno realizó un cambio de carrera, de Ingeniería Mecánica de la Unidad Azcapotzalco a Ingeniería Electrónica. Se solicitó acreditar 39 UEA que representan el 72.45% de los créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica.

ACUERDO 626.10.1

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Luis García Castañeda de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

La segunda solicitud, se debe a que el alumno va a cursar una segunda carrera, la primera licenciatura que cursó fue Ing. en Energía en nuestra Unidad y desea realizar estudios en Ing. Química. Se solicitó acreditar 11 UEA que representan el 25.1% de los créditos de la licenciatura en Ing. Química.

ACUERDO 626.10.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Saúl Martínez Ávila de la Licenciatura en Ing. Química.

La última solicitud, se debe a que la alumna realizó un cambio de carrera, de Física de nuestra Unidad a Matemáticas. Se solicitó acreditar 1 UEA que representa el 1.2% de los créditos de la licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO 626.10.3

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de acreditación de la alumna Flor de María Pino Bocanegra de la Licenciatura en Matemáticas.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de revalidación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Castillo Toledo, Paula Esther	2222802353	CyTI (Nivel Maestría)
Noa Ramos, Plinio Reinaldo	2222802362	CyTI (Nivel Maestría)
Arencibia Rodríguez del Rey, Yailen		MCMAI (Nivel Maestría)

El presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada interesado que solicita una revalidación, estudios realizados en otra institución de educación superior fuera del país, se revisa cada expediente y se verifica que los coordinadores hayan acreditado las UEA adecuadas.

La primera de solicitud revalidación de los estudios se debe que la alumna realizó su Licenciatura en Ingeniería Informática en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, en Cuba. Se recomienda otorgar la revalidación total, con el fin que la alumna continúe sus estudios en la Maestría en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información).

ACUERDO 626.11.1

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Paula Esther Castillo Toledo del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Maestría).

La segunda de solicitud revalidación de los estudios se debe que el alumno hizo su Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Informáticas en la Universidad de las Ciencias Informáticas, en Cuba. Se recomienda otorgar la revalidación total, con el fin que el alumno continúe sus estudios en la Maestría en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información).

ACUERDO 626.11.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Plinio Reinaldo Noa Ramos del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Maestría).

La tercera de solicitud revalidación de los estudios se debe que la solicitante hizo su Licenciatura en Ingeniería Informática en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, en Cuba. Se recomienda otorgar la revalidación total, con el fin que la alumna continúe sus estudios en la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

ACUERDO 626.11.3

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación de la solicitante Yailen Arencibia Rodríguez Del Rey del Posgrado en Matemáticas Aplicadas e Industriales (Nivel Maestría).

El Presidente del Consejo preguntó al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer.

No hubo asuntos generales

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 626, a las 13:01 horas del día 22 de septiembre de 2022. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobada en la Sesión 637, celebrada el 2 de marzo de 2023
Consejo Divisional de CBI***